

## Demarcación Territorial Madrid – Zona Centro

### JORNADA ISD

#### **16:00h. PRIMERA SESIÓN. CUESTIONES CIVILES RELEVANTES PARA EL IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES**

1. LA VECINDAD CIVIL.
2. RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL
  - Régimen primario
  - Régimen subsidiario
  - Régimen pactado: las capitulaciones matrimoniales
3. LAS DONACIONES
  - Modalidades
  - Reducción/Inoficiosidad
  - Revocación
4. LA SUCESIÓN MORTIS CAUSA
  - Sucesión legítima
  - Sucesión testamentaria
  - Sucesión intestada
  - Albaceazgo/contadores-partidores
  - Aceptación/repudiación/beneficio de inventario
  - Colación

#### **17:30h. SEGUNDA SESIÓN. CUESTIONES TRIBUTARIAS RELEVANTES PARA EL IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES**

1. LA TENENCIA Y TRANSMISIÓN GENERACIONAL DEL PATRIMONIO FAMILIAR:
  - Los incentivos fiscales en el Impuesto sobre el Patrimonio para la tenencia de los bienes y derechos afectos a actividades económicas. Exención de los elementos afectos a actividades económicas y exención de participaciones directas en entidades.
  - Los incentivos fiscales en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Estudio práctico de las reducciones en la base imponible por transmisiones inter vivos o mortis causa de elementos afectos a actividades económicas o de participaciones en empresas familiares.



**AEDAF**  
Asociación Española  
de Asesores Fiscales

#### **ORGANIZA:**

AEDAF Demarcación Territorial  
Madrid-Zona Centro

#### **LUGAR:**

Sede Central  
C/ Claudio Coello, 106 6º dcha.

#### **FECHA Y HORA:**

**15 de abril de 2015**

De 16:00 a 19:00 h.

#### **INSCRIPCIÓN:**

Asociados: 50 €  
Colaboradores: 110 €  
Otros Colectivos: 180 €  
(IVA incluido)

#### **Plazas Limitadas.**

Es necesaria la inscripción previa en:

[www.aedaf.es](http://www.aedaf.es)

## 2. OTRAS REDUCCIONES EN LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES:

- Adquisiciones mortis causa.
- Adquisiciones inter-vivos.
- Percepciones procedentes de seguros.

## 3. REGLAS DE ACUMULACIÓN DE BIENES Y DERECHOS EN LAS ADQUISICIONES MORTIS CAUSA E INTER VIVOS.

## 4. OBTENCIÓN DE RENTAS TRAS LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. LA IMPORTANCIA DE LA PLUSVALÍA DEL MUERTO Y EL TRATAMIENTO FISCAL DE LOS BIENES ADJUDICADOS EN LA DISOLUCIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL.

## 5. EL CARÁCTER CEDIDO DEL IMPUESTO Y LA IMPORTANCIA DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.

### **PONENTES:**

#### **- D. Fernando Remón**

*Socio de Cuatrecasas Gonçalves Pereira.*

#### **- D. Álvaro Mendiola**

*Socio de Cuatrecasas Gonçalves Pereira*

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar **es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE**. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción:

**El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.**

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

**Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.**

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email [sedemadrid@aedaf.es](mailto:sedemadrid@aedaf.es)



**AEDAF**  
Asociación Española  
de Asesores Fiscales



**AEDAF**  
Asociación Española  
de Asesores Fiscales